

ESPECIAL

ESPECIAL

En Atlántico están los municipios que más participan y en Antioquia, los que menos votan

Lo que se juegan las regiones en las elecciones legislativas del 13 de marzo

Dentro de 35 días los colombianos saldrán a las urnas a elegir a 108 senadores y 187 representantes a la Cámara que conformarán el Congreso para el periodo 2022-2026. Según el dato preliminar de la Registraduría Nacional, más de 38'893.300 personas están habilitadas para ejercer su derecho al voto.

Sin embargo, al revisar el historial de votación, las elecciones legislativas son las que menos participación tienen, en comparación con otras como las de alcaldías o las presidenciales, explicó Diego Alejandro Rubiano, subcoordinador del Observatorio Político Electoral de la Misión de Observación Electoral (MOE).

En las elecciones de Senado y Cámara del 2018, por ejemplo, asistió cerca del 49 por ciento del potencial electoral, con una abstención del 51 por ciento. En números, esto se traduce en que de los 36'493.318 ciudadanos habilitados para votar, ejercieron su derecho solo 17'872.988 personas; se consideró una cifra alta, en comparación con las de años anteriores.

Por ejemplo, para el 2014 asistió el 44 por ciento del potencial electoral, y en 2010 la cifra fue del 41 por ciento. "Si mantenemos esa tendencia creciente y con los aumentos del censo electoral, la participación esperada de estas elecciones será del

50 por ciento. Un valor por encima del 50 por ciento sería una ganancia para el proceso electoral", explicó Rubiano.

Importancia del Congreso

Para Laura Wills Otero, profesora asociada de la Universidad de los Andes y directora del proyecto Congreso Visible, falta pedagogía para entender la importancia del Congreso. "Aunque en su interior tiene un funcionamiento muy técnico, es allí donde se aprueban las leyes que benefician o afectan a los ciudadanos. Además, en democracias como las nuestras, el Congreso juega un papel esencial en el contrapeso de poderes, para evitar que haya presidentes autoritarios, sin límites de poder, y son contrapeso también para el Poder Judicial", señaló.

Aunque el Congreso es una de las instituciones más desprestigiadas del sistema político, según la profesora Laura Wills Otero, las decisiones que se toman allí dictan las políticas que afectan la vida de los ciudadanos.

Pensemos, por ejemplo, en las zonas rurales de Colombia. "Este país tiene gran parte de su territorio rural, y es allí donde se deberían estar generando políticas que incidan en el desarrollo tanto económico como social", explicó Wills.

"Votar por congresistas que vayan a representar los intereses de los habitantes de estos territorios, que hagan propuestas, por ejemplo, de proyectos agroindustriales que los favorezcan, pues va a ser importante para el desarrollo de sus regiones. Por eso la importancia de salir a votar conscientemente", agregó la profesora.

De hecho, para aumentar la participación de electores en zonas rurales, la Registraduría Nacional anun-

ció el aumento del número de mesas de votación: "Pasamos de 103.343 a 112.370, que se ubicarán en corregimientos, en áreas rurales donde los colombianos no votaban. También pasamos de 11.232 puestos de votación a 12.514", explicó el registrador nacional, Alexander Vega Rocha.

Esta era una recomendación que la MOE había realizado desde 2018, y para el caso de las circunscripciones transitorias de paz, advirtiendo que en 88 municipios del país había dificultades de acceso a puestos de votación.

Panorama en la región

Leandro Querido, director ejecutivo de Transparencia Electoral, una de las organizaciones de la región que acompañarán como observadores las elecciones legislativas en Colombia, explicó que estas elecciones vendrán acompañadas de dos desafíos.

El primero, la participación ciudadana después de haber vivido la pandemia de covid-19, que despertó insatisfacciones en las personas, así como altos índices de desempleo. Y dos, el estallido social que vivió Colombia, al igual que sucedió en Chile.

Elecciones con baja participación de ciudadanos se traducen en baja legitimidad de los congresistas. "La baja participación marca un distanciamiento entre las dirigencias políticas y los partidos con los ciudadanos, porque en definitiva el Congreso es el ámbito que representa a la ciudadanía en su conjunto", indicó.

Sin embargo, destacó que una alta participación no siempre se traduce en legitimidad si las autoridades electorales de los países son cuestionables, como ha ocurrido en Venezuela o Nicaragua.

¿Cómo es Usiacurí?

Usiacurí, el municipio del Atlántico con mayor tasa de participación en las elecciones legislativas del país (83 %), tiene varias particularidades. Es conocido como el pesebre del Atlántico, por su arquitectura y la vocación artesanal (palma de iracó) de su gente. Está construido entre montañas y desde su punto más alto, donde está ubicada la iglesia, se pueden apreciar todo el municipio y el macromural plasmado en los techos de 100 viviendas que refleja lo que más aprecia la comunidad: la naturaleza. En esta población vivió sus últimos años el poeta colombiano Julio Flórez.

Según la medición de desempeño municipal del Departamento Nacional de Planeación, Usiacurí es el tercer municipio del país con la tasa más alta de seguridad y convivencia (99 %) y una tasa de homicidios de 0 por cada 10.000 habitantes.

En el departamento de Antioquia están ubicados 7 de los 10 municipios con menos participación en las últimas elecciones (2018) para Senado y Cámara de Representantes. Entre esos municipios están Tarazá (20,4 por ciento), Ituango (22,1 por ciento), Remedios (24,1 por ciento), Anorí (25,4 por ciento), Segovia (26 por ciento), Valdivia (27,5 por ciento) y Concordia (28,4 por ciento).

Mientras que los municipios con mayor participación en las elecciones legislativas están ubicados en la Costa (Atlántico, Sucre y Córdoba), encabezados por Atlántico, con 7 municipios de los 10 con mayor votación. Tanto para el Senado como para la Cámara de Representantes, Usiacurí, en el Atlántico, fue el de mayor participación. Allí, con 7.822 personas en el censo electoral, hubo una participación de 6.472 personas, es decir, del 83 por ciento. Le siguen Polonuevo (76,4 por ciento) y Tubará (75,3 por ciento), también en el Atlántico, y Sampués (75,2 por ciento), en Sucre.

Patricia Muñoz, directora de la maestría en Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana, destaca entre las causas de la alta votación en la Costa que "hay un proceso de presencia electoral fuerte marcado por los líderes políticos de partidos tradicionales que generan altos niveles de movilización".

En la misma línea está Laura Wills, directora del proyecto Congreso Visible, quien aseguró que departamentos como Sucre, Córdoba y Atlántico tienen una historia electoral larga. "Los partidos tradicionales han tenido mucho arraigo allí, lo que ha significado maquinarias electorales que en el momento de las campañas se activan y hacen que las personas salgan a votar", dijo Wills, y aclaró: "En otras regiones, no tan centrales, no se ve tanto ese arraigo político, por lo que la falta de organizaciones partidarias puede

también explicar la variación electoral".

Mientras que los departamentos con baja participación, como Valle del Cauca, Antioquia y Caquetá, y aun ciudades como Bogotá, Muñoz explica: "Son departamentos grandes que combinan un alto nivel de población en ciudades capitales y centros urbanos. Además, tienen un público electoral, sobre todo joven, que se caracteriza por niveles de apatía, con actitudes más críticas e inconformes que se han venido desarrollando, por un lado, por el bajo nivel de desempeño de los cargos elegidos popularmente; y, de otra parte, porque la forma de hacer política tradicional no convence, lo que lleva a unos menores niveles de participación en las urnas".

Según Diego Rubiano Plazas, subcoordinador del Observatorio Político Electoral de la MOE, en la baja participación en ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, que están por debajo del promedio nacional, "lo que podemos encontrar es una despersonalización de la elección porque al ser ciudades grandes con desco-

nexión entre sus representantes no hay un vínculo que llame a la participación en elecciones legislativas, y por eso sus bajos niveles de participación".

Y destacó que algunas zonas particulares del país con baja participación también "se asocia a las dificultades para ejercer el derecho al voto, particularmente al acceso al puesto de votación. Hay municipios en Guaviare, por ejemplo, donde hay un puesto de votación en más de mil kilómetros cuadrados".

Otra hipótesis registrada en un informe de la MOE establece que las zonas que tradicionalmente han sido más abstencionistas en las elecciones legislativas se extienden por todo el piedemonte amazónico (de Meta a Putumayo), el sur del Tolima, la frontera entre Arauca y Boyacá; el Catatumbo, en Norte de Santander, toda la periferia de Antioquia (desde el Magdalena Medio hasta Urabá) y el norte de La Guajira.

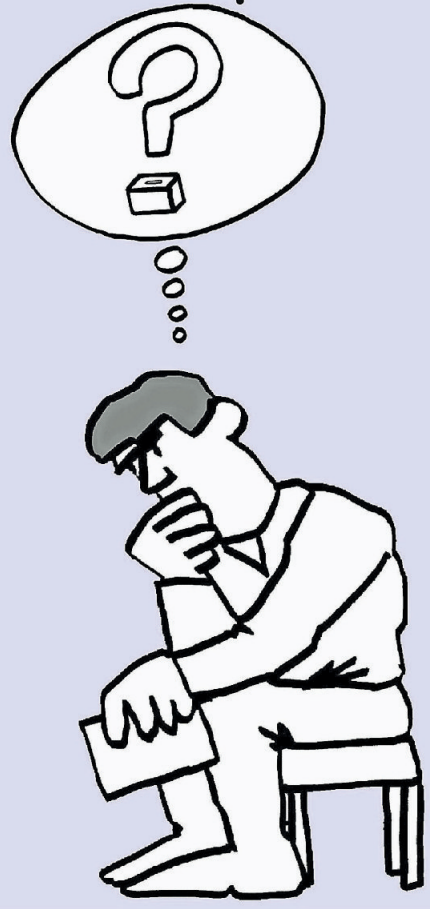
Según la MOE, estas zonas no solo son las más abstencionistas del país desde hace años, sino que son referentes geográficos del conflicto armado. Por ello, para la MOE es preocupante que, aunque las del 2018 fueron las primeras elecciones en por lo menos siete décadas en darse sin guerrillas ni un conflicto armado latente en todo el territorio nacional, estas zonas siguen siendo escenarios de alta desconexión entre la ciudadanía y la política nacional.

"El acuerdo de paz y la desmovilización de la guerrilla de las Farc marcaron un momento de oportunidad que debe ser aprovechado rápidamente para integrar a la legalidad estos territorios. Si no se hace pronto, las economías ilegales y el surgimiento de nuevos grupos armados ilegales volverán a ampliar la brecha que ha impedido desde hace años llevar el Estado democrático a esos territorios", reza el documento.

“ Hay una despersonalización de la elección porque al ser ciudades grandes con desconexión entre sus representantes no hay un vínculo que llame a la participación en elecciones legislativas”.

Diego Rubiano
SUBCOORDINADOR DEL
OBSERVATORIO POLÍTICO (MOE)

No votar es permitir que otros piensen por usted



CARICATURA DE RUBENS.

El voto es decisivo para transformar realidades del país

Dato histórico: ‘Mujer, cedúlese’

La primera ocasión en la que las mujeres pudieron ejercer el derecho al voto en Colombia fue en el plebiscito del 1.º de diciembre de 1957, que proponía una reforma constitucional de catorce artículos para la paz en Colombia, por vía institucional, en el que se depositaron 4'397.090 votos, correspondientes a 1'835.255 mujeres y a 2'561.835 hombres. Irma Velosa de Jaramillo fue una de las primeras mujeres en el país en tramitar su cédula de ciudadanía y ejercer este derecho. La tarea de promover el voto entre las mujeres continuó, como lo señaló un titular de EL TIEMPO en 1963: "El país necesita de usted, cedúlese y haga ceder a sus amigas, haga reconocer la verdadera importancia del voto femenino, la mujer debe imponer: la paz, la justicia social y el desarrollo económico".

Cierto: falta pedagogía electoral

En las elecciones del 2018 hubo medio millón de tarjetones sin marcar par Cámara y casi 900.000 sin marcar para Senado. La MOE hace un llamado para que en caso de no apoyar a ningún candidato la gente vote en blanco y no lo deje sin marcar porque podría prestarse para hacer fraude. De otro lado, en esos mismos comicios hubo más de un millón de votos nulos para Senado y más de un millón y medio de votos nulos para Cámara. Sin embargo, fue la menor proporción (10 por ciento) de votos nulos registrada desde 2006, ya que ese año cambió el diseño del tarjetón, se dejaron de mostrar las fotos de los candidatos y solo se dejó el logo de los partidos con las tablas numeradas, lo que generó confusión. Antes de 2006 los votos nulos eran inferiores al 5 por ciento.

¡Pilas!, ¿siempre ganan los mismos?

Lo cierto es que el poder está en el voto ciudadano, que es el único capaz de cambiar la historia electoral del país. ¿Será que siempre ganan los mismos porque siempre votan los mismos? Teniendo en cuenta las últimas elecciones, en el Senado, de los 108 miembros, en principio 67 fueron caras nuevas, y los otros 41 eran senadores que ya venían sesionando desde el periodo pasado. Claro está que 24 senadores ya estaban en el Congreso (en la Cámara de Representantes). Es decir que, completamente nuevos, hubo 33 senadores (31 %). En la Cámara, de los 171 representantes, fueron 90 los representantes completamente nuevos: una renovación del 53 % de la corporación.

BREVES DE SERVICIO

■ PUESTO DE VOTACIÓN

Ingrese a la página <https://infovotantescongreso.registraduria.gov.co/> y después, a la opción 'Comprobante de inscripción'. La plataforma le solicitará número de cédula y fecha de expedición. Allí aparecerán su lugar, mesa y puesto de votación. Recuerde que los puestos de votación estarán habilitados de 8 a. m. a 4 p. m.



■ CENSO ELECTORAL

La Registraduría Nacional adelanta la depuración del Censo Electoral para saber cuántas personas están habilitadas para votar. Preliminarmente, la cifra está en 38'893.300. Ya se encontró que 316.317 personas fallecidas estaban en el censo y fueron retiradas. Este proceso no se hacía desde hace 20 años.

■ CURULES PARA VÍCTIMAS

Entre las novedades de estos comicios legislativos está la elección de 16 curules de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (Ctep), que se eligen en los departamentos más afectados por el conflicto armado. Con las curules de la Ctep, la Cámara tendrá un total de 187 representantes para 2022–2026.

ASÍ HA SIDO LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR DEPARTAMENTOS 2010 -2018

REGIÓN CENTRO ORIENTE

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Boyacá	838.668	49	49	887.292	47	47	948.232	52	52
Cundinamarca	1.474.256	45	45	1.658.905	45	45	1.843.375	51	51
Santander	1.431.424	47	47	1.550.600	48	48	1.676.182	51	51
Norte de Santander	957.717	46	46	1.047.940	47	47	1.158.566	52	52

■ Aumento de la participación en el 2018

REGIÓN CARIBE

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Atlántico	1.549.998	47	47	1.690.735	53	53	1.864.358	62	62
Bolívar	1.293.415	47	47	1.418.844	49	49	1.545.087	51	51
Cesar	611.577	43	44	688.589	46	46	776.634	51	51
Córdoba	1.041.986	57	56	1.141.772	61	61	1.232.601	59	58
La Guajira	440.620	40	40	511.220	42	42	580.423	46	46
Magdalena	778.586	50	50	851.822	51	50	937.142	54	54
San Andrés	42.877	46	48	45.428	40	40	48.520	49	50
Sucre	570.155	60	60	625.669	67	66	680.008	65	65

REGIÓN PACÍFICO

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Cauca	801.089	46	46	876.086	43	43	951.877	47	47
Chocó	248.488	46	46	280.833	46	46	310.720	49	49
Nariño	958.043	53	53	1.032.588	53	53	1.113.008	53	53
Valle del Cauca	2.984.211	42	41	3.230.328	38	38	3.477.698	46	46

REGIÓN CENTRO SUR

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Amazonas	35.837	51	55	40.883	53	54	46.608	51	52
Caquetá	246.000	37	37	262.765	38	37	288.634	40	40
Huila	667.691	46	45	744.143	47	47	817.964	50	50
Putumayo	176.825	46	46	195.694	44	44	219.282	47	47
Tolima	930.829	46	46	994.905	46	46	1.063.246	48	48

REGIÓN EJE CAFETERO

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Antioquia	3.844.892	39	39	4.241.489	40	40	4.681.095	45	45
Caldas	728.406	50	50	756.707	49	49	788.534	52	52
Quindío	407.424	49	49	433.984	51	52	466.412	52	52
Risaralda	667.763	44	44	721.499	47	46	778.864	49	49

REGIÓN LLANOS

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Arauca	140.746	38	38	161.024	45	45	185.896	49	49
Casare	197.567	52	52	235.377	52	52	274.799	56	56
Guainía	19.065	50	51	21.778	55	56	26.786	58	60
Guaviare	49.528	43	46	53.166	51	53	58.763	54	54
Meta	526.523	44	44	611.803	51	51	702.142	53	53
Vaupés	17.244	47	52	19.607	50	55	21.599	52	55
Vichada	36.182	43	44	42.787	51	51	49.067	50	50

DISTRITO CAPITAL

	2010			2014			2018		
	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara	Potencial electoral	% Senado	% Cámara
Bogotá	4.725.810	40	40	5.188.174	36	36	5.690.937	49	49

Fuente: Cálculos hechos con datos de la Registraduría Nacional